

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON COLCHÓN Y SILLONES DE PACIENTES CON DESTINO AL NUEVO BLOQUE QUIRÚRGICO DEL " HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN".

1.- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en marcha de camas eléctricas con colchón y sillones de paciente para la URPA, CMA y Reanimación del nuevo bloque quirúrgico del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

División en lotes: NO

La convocatoria del expediente con un único lote se justifica en el entorno de un Plan de Montaje integral del Nuevo Bloque Quirúrgico, la complejidad y coordinación del suministro, instalación y montaje de los diferentes elementos, que además debe coordinarse y realizarse con la entrega y ocupación de las distintas fases de la obra, requiere una completa coordinación en la ejecución de las diferentes prestaciones para la correcta ejecución del objeto del contrato

Lote ÚNICO.

Código CPV: 33192000-2 Mobiliario para uso médico

La oferta debe realizarse para el lote completo.

2.- Bienes objeto del suministro.

A continuación se detallan los diversos artículos a suministrar y el número de unidades que se precisa adquirir:

LOTE 1	Posiciones	Artículo	Unidades
	1.1	CAMA ELÉCTRICA PARA HOSPITALIZACIÓN CON COLCHÓN VISCOELÁSTICO	24
	1.2	CAMA ELÉCTRICA ALTA GAMA CON COLCHÓN AIRE LATERALIZANTE	4
	1.3	CAMA ELÉCTRICA ALTA GAMA CON COLCHÓN VISCOELÁSTICO.	31
	1.4	SILLÓN DE PACIENTE CON RUEDAS	57



3.-CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

Todos los productos que se oferten, deberán ser conformes con la normativa vigente, en especial en lo relativo a los aspectos de seguridad, calidad e higiene, ergonomía y medioambiental, de ahorro energético y compatibilidad electromagnética.

Las medidas que se recogen en este documento de licitación deben considerarse siempre como aproximadas, se admitirán variaciones de hasta un ± 5 cm de las medidas indicadas en la descripción, salvo aquellas que se maticen de forma expresa (máximo, mínimo, al menos, etc.)

Los productos ofertados deben incorporar una etiqueta de identificación que sea duradera y fácilmente legible, situada en lugar accesible pero no visible en condiciones normales de utilización. En dicha etiqueta se especificará el nombre o razón social del fabricante y del oferente en caso de no coincidencia.

Con los bienes suministrados se entregarán las instrucciones que posibiliten al usuario la comprensión de su utilidad y su manejo y mantenimiento.

Las referencias que pudiera contener alguna de las especificaciones técnicas que se establecen en este documento, relacionadas con una norma de estandarización, una fabricación, una procedencia determinada o un procedimiento concreto, una marca, una patente o un tipo, un origen o una producción determinados, deben entenderse hechas también a las equivalentes.

Todo el mobiliario, así como todos los equipos mecánicos accesorios adaptables, estarán diseñados para un uso extremadamente intensivo.

Las empresas deberán aportar los siguientes certificados:

UNE-EN ISO 9001

UNE-EN ISO 13485

UNE EN ISO 14001

LICENCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS.



4.-CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS.

LOTE 1

1.1.- CAMA HOSPITALIZACIÓN (CMA) CON COLCHÓN Y ALMOHADA. (24 CAMAS) URPA/CMA 24 CAMAS

Estructura.

- Regulable en altura eléctricamente.
- Recorrido en altura de la cama:
 - ◊ En la posición más elevada posible la altura será de un mínimo de 80 cm.
 - ◊ En la posición más baja posible, la altura será de un máximo de 40 cm.
- Dispondrá de movimientos de accionamiento eléctrico de trendelenburg y antitrendelenburg, con angulaciones de $\pm 15^\circ$.
- Motores, con las características y grados de protección contra contactos y cuerpos extraños, contra agua, etc. (IPX6).
- Estructura realizada en acero con grosor de las capas de acero entre 1,5 y 3 mm. Acabado mediante recubrimiento de epoxi-poliéster puro de alta calidad resistente a agentes químicos y mecánicos con recubrimiento antimicrobiano de acuerdo con la normativa ISO 22196:2011.
- Capacidad de carga de paciente de 185 Kg, en todos los movimientos.
- Capacidad de carga máxima (SWL) 250Kg.
- Dispondrá de batería auto recargable, con una autonomía mínima de 300 movimientos.
- Incluirá protecciones laterales en las cuatro esquinas
- Para garantizar la entrada en todos los ascensores del hospital, las medidas máximas externas incluidos accesorios serán de 95x205cm.

Somier.

- Dispondrá de 4 planos y 3 articulaciones.
- Dos de las secciones serán articuladas eléctricamente.
- Sección de respaldo y piernas con auto regresión de $\pm 15\text{cm}$.
- Respaldo radiotransparente con guías para acoplar una bandeja portaplacas en el tramo tórax.
- Secciones fácilmente extraíbles sin herramientas.
- Angulaciones de las distintas secciones:
 - ◊ Respaldo: 65° .
 - ◊ Plano superior piernas: 45° .
 - ◊ Plano pies: 18°
- Permitirá el accionamiento manual del plano de pies mediante amortiguador asistido.
- Incluirá sistema puesta a "0" (restablecimiento de condiciones iniciales –horizontal-) de manera eléctrica; además de desembrague de emergencia para el plano del tronco.
- Base HPL, resistente para masaje cardíaco, con aireación para el colchón y de fácil limpieza.
- Con posibilidad de lecho extensible.
- Dispondrá de topes para el colchón.
- Barras porta drenajes bilaterales con 6 ganchos cada una.
- Soportes para accesorios en las 4 esquinas.



Cabecero.

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.

Piecero

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.

Tren de Rodadura.

- Formado por cuatro ruedas carenadas de 150 mm de diámetro con doble banda de rodadura.
- Sistema de frenado centralizado sobre las cuatro ruedas mediante barra única ubicada en el piecero y de fácil accesibilidad.
- 5ª rueda amortiguada, con enclave direccional y antiestática.

Barandillas.

- Cuatro barandillas partidas, integradas en ambos lados de la cama, con sistema anti-atrapamientos, según norma IEC 60601-2-52, máxima protección, desde cabecero a piecero.
- Fabricadas en material resistente y de fácil limpieza.
- Barandillas abatibles de accionamiento individual, con sistema anti-atrapamientos que evite su bloqueo en su posición más inferior.
- Mecanismo de activación con una sola mano y descenso amortiguado que evite la caída brusca.
- Indicadores visuales de posición.

Sistemas de control.

- Deberá incluir dos sistemas de control de los movimientos y funciones eléctricas, uno destinado a paciente y otro a personal sanitario.
- Con posibilidad de bloqueo de funciones.
- El sistema de control destinado a enfermería dispondrá de posiciones preprogramadas, incluyendo al menos silla cardíaca, tren y antitrend y CPR.
- Indicador de carga de batería.
- Alarma de cama no frenada y conectada a red.
- Luz bajo cama.



Colchón Viscoelástico.

- Núcleo de espuma de poliuretano HR (40 kg/m³) con 10 cm. de grosor.
- Capa superior diferenciada en tres zonas: cabeza, zona lumbar y pies. El tramo de cabeza y el de pies compuestos por espuma viscoelástica termosensible (50 kg/m³). Con 5 cm. de altura.
- El tramo central con espuma viscoelástica termosensible de mayor densidad (85 kg/m³), que proporciona una mayor resistencia al hundimiento, garantizando así una postura totalmente ergonómica. Con 5 cm. de altura.
- Perfilado en su parte inferior, en 5 zonas, para favorecer la adaptabilidad a la cama y el movimiento de los tramos.
- Núcleo no inflamable de acuerdo con la normativa "Furniture and Furnishings (Fire)", BS 5852:2 CRIB2, UNE EN 597-1 y EN 597-2.
- Certificado Oeko-Tex class I y REACH.
- Funda de tejido 100% bielástico, compuesto por tejido de poliéster (60%) con recubrimiento de poliuretano (40%) retardante al fuego.
- Funda transpirable al vapor de agua, mínimo 500 g/m²/24horas.
- Resistente a la esterilización en autoclave a 134°C.
- Cremallera termo sellada.
- Medidas 80x190x15 cm.

Almohada.

- Longitud acorde con el colchón.
- Atérmica, antialérgica y con máxima capacidad de recuperación.
- Tratamiento anti-bacterias y anti-moho.
- Fabricada con materiales ignífugos.
- Funda de tejido 100% bielástico, compuesto por tejido de poliéster (60%) con recubrimiento de poliuretano (40%) retardante al fuego.

Accesorios y Dotación Complementaria.

- Pies de suero para el 100% de la dotación.

1.2.- CAMA REANIMACIÓN / POLITRAUMATIZADOS CON COLCHÓN DE AIRE CON SISTEMA DE ROTACIÓN Y ALMOHADA. (4 CAMAS)**Estructura.**

- Regulable en altura eléctricamente.
- Recorrido en altura de la cama:
- En la posición más elevada posible la altura será de un mínimo de 80 cm.
- En la posición más baja posible, la altura será de un máximo de 40 cm.
- Dispondrá de movimientos de accionamiento eléctrico de trendelenburg y antitrendelenburg, con angulaciones de 22°/15°.
- Motores, con las características y grados de protección contra contactos y cuerpos extraños, contra agua, etc. (IPX6).



- Estructura realizada en acero con grosor de las capas de acero entre 1,5 y 3 mm. Acabado mediante recubrimiento de epoxi-poliéster puro de alta calidad resistente a agentes químicos y mecánicos con recubrimiento antimicrobiano de acuerdo con la normativa ISO 22196:2011.
- Capacidad de carga de paciente de 185 Kg, en todos los movimientos.
- Capacidad de carga máxima (SWL) 250Kg.
- Dispondrá de batería auto recargable, con una autonomía mínima de 300 movimientos.
- Incluirá protecciones laterales en las cuatro esquinas
- Para garantizar la entrada en todos los ascensores del hospital, las medidas máximas externas incluidos accesorios serán de 95x205cm.

Somier.

- Dispondrá de 4 planos y 3 articulaciones.
- Dos de las secciones serán articuladas eléctricamente.
- Sección de respaldo y piernas con auto regresión de 15cm.
- Respaldo radiotransparente con guías para acoplar una bandeja portaplacas en el tramo tórax.
- Secciones fácilmente extraíbles sin herramientas.
- Angulaciones de las distintas secciones:
 - ◊ Respaldo: 65º.
 - ◊ Plano superior piernas: 45º.
 - ◊ Plano pies: 18º
- Permitirá el accionamiento manual del plano de pies mediante amortiguador asistido.
- Incluirá sistema puesta a "0" (restablecimiento de condiciones iniciales –horizontal-) de manera eléctrica; además de desembrague de emergencia para el plano del tronco.
- Base HPL, resistente para masaje cardíaco, con aireación para el colchón y de fácil limpieza.
- Con posibilidad de lecho extensible.
- Dispondrá de topes para el colchón.
- Barras porta drenajes bilaterales con 6 ganchos cada una.
- Soportes para accesorios en las 4 esquinas.

Cabecero.

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.

Picero

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.



Tren de Rodadura.

- Formado por cuatro ruedas carenadas de 150 mm de diámetro con doble banda de rodadura.
- Sistema de frenado centralizado sobre las cuatro ruedas mediante barra única ubicada en el piecero y de fácil accesibilidad.
- 5ª rueda amortiguada, con enclave direccional y antiestática.

Barandillas.

- Cuatro barandillas partidas, integradas en ambos lados de la cama, con sistema anti-atrapamientos, según norma IEC 60601-2-52, máxima protección, desde cabecero a piecero.
- Fabricadas en material resistente y de fácil limpieza.
- Barandillas abatibles de accionamiento individual, con sistema anti-atrapamientos que evite su bloqueo en su posición más inferior.
- Mecanismo de activación con una sola mano y descenso amortiguado que evite la caída brusca.
- Indicadores visuales de posición.

Sistemas de control.

- Deberá incluir dos sistemas de control de los movimientos y funciones eléctricas, uno destinado a paciente y otro a personal sanitario.
- Con posibilidad de bloqueo de funciones.
- El sistema de control destinado a enfermería dispondrá de posiciones preprogramadas, incluyendo al menos silla cardíaca, tren y antitrend y CPR.
- Indicador de carga de batería.
- Alarma de cama no frenada y conectada a red.
- Luz bajo cama.

Colchón de aire con sistema de rotación.

- Sistema de rotación de aire, diseñado para la prevención de úlceras por presión en pacientes de alto riesgo y mitigar las existentes.
- Colchón con celdas microperforadas, intercambiables e independientes, de alta resistencia, cerradas mediante sistema hermético, divididas en dos columnas.
- Celdas laterales, para evitar la caída del paciente cuando está lateralizado.
- Válvula de emergencia CPR, colocada en la zona superior del colchón. En caso de emergencia permita desinflar el colchón en un máximo de 10 segundos.
- Unidad de control digital, con alarma visual y acústica de baja presión y de fallo eléctrico, con opción de silenciado.
- Celdas posicionadas sobre una colchoneta de aire con una altura de 5cm, que evite el contacto del paciente con la cama.
- Doble funda, exterior de nylon con recubrimiento de poliuretano retardante al fuego, e interior acolchado de tafetta, ambas con cremallera completa dividida en dos secciones.
- Distintos modos de terapia (Pulsada, Rotatoria y estática).
- Rango de presión +/- 20-80 mmHg.
- Nivel de ruido máximo 25 dB.
- Aportación mínima de aire 1740 Litros/ Minuto.
- Grado y tipo de protección Tipo B / IP21.



Almohada.

- Longitud acorde con el colchón.
- Atérmica, antialérgica y con máxima capacidad de recuperación.
- Tratamiento anti-bacterias y anti-moho.
- Fabricada con materiales ignífugos.
- Funda de tejido 100% bielástico, compuesto por tejido de poliéster (60%) con recubrimiento de poliuretano (40%) retardante al fuego.

Accesorios y Dotación Complementaria.

- Pies de suero para el 100% de la dotación

1.3.- CAMA REANIMACIÓN CON COLCHÓN Y ALMOHADA. (31 CAMAS)**Estructura.**

- Regulable en altura eléctricamente.
- Recorrido en altura de la cama:
 - ◊ En la posición más elevada posible la altura será de un mínimo de 80 cm.
 - ◊ En la posición más baja posible, la altura será de un máximo de 40 cm.
- Dispondrá de movimientos de accionamiento eléctrico de trendelenburg y antitrendelenburg, con angulaciones de $\pm 15^\circ$.
- Motores, con las características y grados de protección contra contactos y cuerpos extraños, contra agua, etc. (IPX6).
- Estructura realizada en acero con grosor de las capas de acero entre 1,5 y 3 mm. Acabado mediante recubrimiento de epoxi-poliéster puro de alta calidad resistente a agentes químicos y mecánicos con recubrimiento antimicrobiano de acuerdo con la normativa ISO 22196:2011.
- Capacidad de carga de paciente de 185 Kg, en todos los movimientos.
- Capacidad de carga máxima (SWL) 250Kg.
- Dispondrá de batería auto recargable, con una autonomía mínima de 300 movimientos.
- Incluirá protecciones laterales en las cuatro esquinas.
- Para garantizar la entrada en todos los ascensores del hospital, las medidas máximas externas incluidos accesorios serán de 95x205cm.

Somier.

- Dispondrá de 4 planos y 3 articulaciones.
- Dos de las secciones serán articuladas eléctricamente.
- Sección de respaldo y piernas con auto regresión de $\pm 15^\circ$.
- Respaldo radiotransparente con guías para acoplar una bandeja portaplacas en el tramo tórax.
- Secciones fácilmente extraíbles sin herramientas.
- Angulaciones de las distintas secciones:
 - ◊ Respaldo: 65° .
 - ◊ Plano superior piernas: 45° .
 - ◊ Plano pies: 18°



- Permitirá el accionamiento manual del plano de pies mediante amortiguador asistido.
- Incluirá sistema puesta a "0" (restablecimiento de condiciones iniciales –horizontal-) de manera eléctrica; además de desembrague de emergencia para el plano del tronco.
- Base HPL, resistente para masaje cardíaco, con aireación para el colchón y de fácil limpieza.
- Con posibilidad de lecho extensible.
- Dispondrá de topes para el colchón.
- Barras porta drenajes bilaterales con 6 ganchos cada una.
- Soportes para accesorios en las 4 esquinas.

Cabecero.

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.

Piecero

- Con posibilidad de elección de color por parte del hospital.
- Fabricado en material resistente y de fácil limpieza.
- Extraíble sin herramientas.
- Asidero ergonómico.
- Sistema de bloqueo por fijación manual.

Tren de Rodadura.

- Formado por cuatro ruedas carenadas de 150 mm de diámetro con doble banda de rodadura.
- Sistema de frenado centralizado sobre las cuatro ruedas mediante barra única ubicada en el piecero y de fácil accesibilidad.
- 5ª rueda amortiguada, con enclave direccional y antiestática.

Barandillas.

- Cuatro barandillas partidas, integradas en ambos lados de la cama, con sistema anti-atrapamientos, según norma IEC 60601-2-52, máxima protección, desde cabecero a piecero.
- Fabricadas en material resistente y de fácil limpieza.
- Barandillas abatibles de accionamiento individual, con sistema anti-atrapamientos que evite su bloqueo en su posición más inferior.
- Mecanismo de activación con una sola mano y descenso amortiguado que evite la caída brusca.
- Indicadores visuales de posición.

Sistemas de control.

- Deberá incluir dos sistemas de control de los movimientos y funciones eléctricas, uno destinado a paciente y otro a personal sanitario.
- Con posibilidad de bloqueo de funciones.
- El sistema de control destinado a enfermería dispondrá de posiciones preprogramadas, incluyendo al menos silla cardíaca, tren y antitrend y CPR.



- Indicador de carga de batería.
- Alarma de cama no frenada y conectada a red.
- Luz bajo cama.

Colchón Viscoelástico.

- Colchón encapsulado para pacientes con riesgo muy alto de ulceración, así como para mitigar las úlceras por presión hasta grado III.
- Capa inferior de espuma de poliuretano HR (30 kg/m³), base de 8 cm. de altura.
- Capa intermedia de 4cm. de altura de espuma de poliuretano HR, de mayor densidad que la base (35 kg/m³).
- Capa superior de espuma viscoelástica termosensible (50kg. /m³), 4cm. de altura.
- Carenado de espuma de poliuretano HR (40 kg/m³), de 16 cm. de altura y 10 cm. de anchura.
- Capa superior conformada con distintos perfiles, diferenciando 5 tramos, según las zonas de presión del paciente, para mejorar la circulación y la presión del paciente.
- Perfilado en la base del colchón, para una óptima adaptabilidad del núcleo a la cama.
- Certificado Oeko-Tex class I y REACH.
- Funda de tejido 100% bielástico, compuesto por tejido de poliéster (60%) con recubrimiento de poliuretano (40%) retardante al fuego.
- Funda transpirable al vapor de agua, mínimo 500 g/m²/24horas.
- Resistente a la esterilización en autoclave a 134°C.
- Cremallera termo sellada.
- Medidas 80x190x16 cm.

Almohada.

- Longitud acorde con el colchón.
- Atérmica, antialérgica y con máxima capacidad de recuperación.
- Tratamiento anti-bacterias y anti-moho.
- Fabricada con materiales ignífugos.
- Funda de tejido 100% bielástico, compuesto por tejido de poliéster (60%) con recubrimiento de poliuretano (40%) retardante al fuego.

Accesorios y Dotación Complementaria.

- Pies de suero para el 100% de la dotación.

1.4.- SILLÓN PACIENTE CON RUEDAS**Estructura**

- Estructura realizada en tubo de acero (1,5 mm aprox. de grosor dependiendo de las zonas)
- Acabado mediante recubrimiento de epoxi-poliéster puro de alta calidad resistente a agentes químicos y mecánicos con recubrimiento antimicrobiano de acuerdo con la normativa ISO 22196:2011.
- 4 ruedas giratorias de 80mm de diámetro aprox. con freno individual en cada una de ellas y con diseño anti-atrapamientos de pelusas.



- Diseñado con líneas suaves y con bordes redondeados, sin aristas ni superficies cortantes.
- Accesible al paciente con grúas.
- Reposabrazos, abatible, con dos apoyos, que permita retirarlo fácilmente desde cualquier posición.
- Reposapiernas escamoteable y extensible de fácil manejo, con inclinación ergonómica.
- Reposacabezas ergonómico, regulable en altura.
- Respaldo abatible por pistón de gas accionado mediante una palanca bilateral, independiente del reposapiernas, permitiendo cualquier parada intermedia dentro del rango de reclinación.
- Los sillones, dispondrán de porta sueros de tubo de acero inoxidable, con dos ganchos para bolsas.
- Longitud aproximada total en posición sentado 720 mm
- Longitud total aproximada en posición tumbado 1770 mm
- Anchura total aproximada con reposabrazos 640 mm
- Altura total aproximada 1070 mm
- Altura de la superficie de sentarse 430 mm aprox.
- Anchura de la superficie de sentarse 500 mm aprox.
- Inclinación máxima del respaldo (respecto a la horizontal) 190º
- Tredelenburg
- Altura aproximada del respaldo 700 mm
- Altura de los reposabrazos 700 mm aprox.
- Peso aproximado del sillón 35 kg.
- Peso máximo paciente (MPW) 180 kg.

Maniobrabilidad

- Asa de agarre en la parte trasera del sillón para mejorar el movimiento del sillón durante el traslado.

Espuma Asiento y Respaldo.

- Espuma ignífuga de alta densidad (40kg/m³) y de 15 cm. aprox. de grosor dependiendo de las zonas.
- Recubierto de fibra de poliéster en el respaldo y asiento protegiendo la estructura del sillón además de permitir que las superficies de todo el sillón queden completamente lisas sin arrugas.



Tapizado

- Tapizado de tejido vinílico (grosor 3 mm aprox.)
- Tapizado confeccionado mediante cosido reforzado.
- Antimicrobiano, antibacteriano y antimicótico.
- Resistencia a la abrasión > 300.000 ciclos Martinlade.
- Transpirable e Impermeable
- Resistente a la orina, a la sangre y a las manchas.
- Resistente a los rayos UV: 1000 horas.
- Ignífugo: EN-102-part 1 y 2; NF P 92-503/ M2.
- Libre de látex
- Distintos acabados a elegir.

5.- Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: NO

- No obstante, y durante el periodo de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.

6.- División en Lotes: NO. LOTE ÚNICO

LOTES	Posición	Artículo	Cantidad	Precio S/IVA	Base Imponible	IVA 21%
LOTE 1						
	1.1	CAMA ELÉCTRICA PARA HOSPITALIZACIÓN CON COLCHÓN VISCOELÁSTICO	24	2.300,00	55.200,00	11.592,00
	1.2	CAMA ELÉCTRICA ALTA GAMA CON COLCHÓN AIRE LATERALIZANTE	4	7.025,00	28.100,00	5.901,00
	1.3	CAMA ELÉCTRICA ALTA GAMA CON COLCHÓN VISCOELÁSTICO.	31	2.525,00	78.275,00	16.437,75
	1.4	SILLÓN DE PACIENTE CON RUEDAS	57	550,00	31.350,00	6.583,50
TOTAL					192.925,00	40.514,25



7.- Plazo de garantía mínimo: 2 AÑOS

Durante dicho periodo el adjudicatario realizará, sin cargo económico adicional, las labores de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias.

8.- Asistencia Técnica:

Los dos años de garantía incluirán accesorios, mandos y baterías. Durante este periodo se incluirá el mantenimiento correctivo y preventivo establecido por el fabricante, sin cargo para el Hospital, para lo cual la oferta incluirá el calendario propuesto para realizar los mantenimientos preventivos.

El suministrador garantizará la existencia de piezas de repuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, al menos, durante 15 años después de la instalación de los equipos.

9.- Condiciones de entrega y recepción.

- El adjudicatario deberá entregar equipos nuevos y con todos los accesorios para su correcta utilización y sin ningún componente reacondicionado.
- El adjudicatario almacenará en sus instalaciones, sin coste alguno para el Hospital, el material a suministrar hasta la fecha en que el Hospital le indique la entrega de éste.
- El equipo adquirido deberá ser depositado por el transportista en el lugar y horario que el Hospital le indique. La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la apertura de los embalajes y de la recogida de los mismos. Así mismo deberá proceder a su instalación y puesta en marcha según las directrices del Hospital.
- Para la recepción y la conformidad de la puesta en marcha de los equipos, será requisito imprescindible el cumplimiento de las cláusulas siguientes.
 - Los equipos descritos en la oferta deben suministrarse con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión y accesorios necesarios para un total y correcto funcionamiento
 - La instalación de los equipos se realizará en presencia del personal del servicio al que va dirigido y/o de un técnico designado por el Servicio Técnico del Hospital.
El servicio receptor del equipo autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio Técnico del Hospital).
 - La fecha de instalación deberá ser comunicada a dicho Servicio y al que vaya dirigido con antelación suficiente, mediante comunicación escrita.



- o Deberá aportarse al servicio de Mantenimiento/electromedicina del Centro, la siguiente documentación por cada equipo suministrado en español:
- Manual de usuario u operador, que incluya explicación del funcionamiento de cada equipo, prestaciones, seguridad y alarmas, chequeos diarios.
 - Manual de mantenimiento. Incluyendo despiece, operaciones de mantenimiento periódicas, calibración, condiciones de operación
 - Plan de mantenimiento preventivo: Calendario, periodicidad.
 - Documentos de legalización si son preceptivos.

10.- Plazo de suministro e instalación: 30 días

11.- Respuesta Técnica:

La respuesta técnica ante una solicitud de asistencia o de suministro de repuesto en ningún caso podrá ser superior a las 24 horas en días laborables y 72 horas en días festivos.

Todos los trabajos de mantenimiento serán realizados por personal especializado.

Madrid, a 15 de junio de 2021

Directora de Gestión y Servicios Generales
Fdo: Carmen Oñate Heredero.

